



CECOVA
Consejo de Enfermería
de la Comunidad Valenciana

Recogidas a través del Observatorio Enfermero sobre los Recortes Sanitarios

EL CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA TRASLADA A SANIDAD 50 MEDIDAS ALTERNATIVAS A LOS RECORTES PARA MINIMIZAR SU EFECTO EN LOS SUELDOS Y EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN SANITARIA

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha hecho llegar al conseller de Sanidad, Luis Rosado, una serie de 50 medidas alternativas a los actuales recortes en el sector público autonómico plasmados en el Decreto Ley 1/2012 de medidas urgentes para la reducción del déficit en la Comunidad Valenciana.

Buena parte de estas medidas han sido recogidas a través del Observatorio Enfermero sobre los Recortes Sanitarios habilitado a través del portal web del CECOVA y de las webs de los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia y con su traslado a los responsables autonómicos se espera que se pueda minimizar el enorme impacto de los recortes en los sueldos de las enfermeras de la Comunidad Valenciana y en la calidad asistencial que se presta a los usuarios del sistema sanitario público. Al mismo tiempo, con ellas se persigue mejorar la gestión de este sistema sanitario para reconducir la situación actual y evitar volver a escenarios similares.

Desde el CECOVA apelamos a la sensibilidad de las autoridades sanitarias autonómicas para que sean capaces de solucionar la situación creada en la que se ha cargado en los profesionales sanitarios la responsabilidad de una situación de la que en modo alguno han sido los causantes.

De entre las medidas planteadas por el CECOVA cabe destacar las siguientes:

- Facultar a las enfermeras para que gestionen directamente, y sin tener que pasar por otros estamentos que no sean de Enfermería, todos los recursos materiales necesarios para su trabajo.
- Apostar por una Atención Primaria fuerte, con recursos y con capacidad resolutoria, ya que es en el primer nivel asistencial donde debe resolverse el 80% de las demandas de salud de los ciudadanos.
- Fusión de las consellerías de Sanidad y Bienestar Social en una sola, que podría denominarse Consellería de Atención Sociosanitaria; con ello evitaríamos duplicidad de gastos, mejorar la calidad asistencial y la percepción por parte del ciudadano de la no existencia de fracturas en su proceso de atención sanitaria.
- Más control sobre el resultado económico de las UTEs, con exigencia de resultados y de responsabilidades y evitar el desvío de dinero de la sanidad pública a la privada.
- Potenciar los recursos quirúrgicos operando en todos los quirófanos públicos por las mañanas y por las tardes con diferentes equipos quirúrgicos.
- Reducción de la estructura directiva y simplificación de la estructura de gobierno de los centros.
- Central de compras para medicamentos y productos sanitarios con auditorías de las compras y control de los pedidos.
- Concienciar al ciudadano de un uso correcto del sistema sanitario y de la medicación.
- Mayor control de pruebas diagnósticas.
- Control por Enfermería de las “farmacias domiciliarias”.
- Gestión de los recursos energéticos para conseguir ahorro en electricidad, calefacción, agua, teléfono,...